

HACIA EL ENCUENTRO DE JESUCRISTO REDENTOR BAJO LA MIRADA AMOROSA DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE

Proyecto Global de Pastoral 2031-2033

Propuesta de ruta a ser aprobada en la Asamblea Plenaria CVI de la CEM

Introducción

“Ay de mí si no evangelizo”. (1 Cor 9,16)

En este momento de gracia, los obispos de México en la humildad de nuestro ministerio episcopal y la confianza puesta en el Señor, queremos encabezar una etapa más intensa y profunda en la nueva evangelización de nuestro país. Un camino que, involucrando a todos los bautizados, nazca de un deseo sincero de conversión que nos haga volver a Jesucristo, verdadero manantial de vida, y nos ayude a curar las graves heridas que existen en nuestra sociedad mexicana.

La intuición nacida del corazón de Dios y expresada por el Papa Francisco a los obispos de México, ha resonado con una fuerza extraordinaria en el ánimo de la Iglesia que peregrina en México, y tiene que desencadenar todo un proceso que, recogiendo el caminar de una Iglesia testigo y mártir, quiere retomar con renovado entusiasmo, ante los nuevos desafíos que esta nueva época nos plantea y las tendencias que se prevén, lo más auténtico y sagrado de su misión evangelizadora.

El Proyecto Global de Pastoral (PGP) ha sido presentado como un documento detonante y dinámico que trae dentro de sí el germen de un “Proyecto de Iglesia” para los próximos años en México. Proyecto que debe ser conocido ampliamente, comprendido, asimilado, estructurado y concretado en objetivos claros e inspiradores que nos ayuden a tener certeza sobre lo que pretendemos; a establecer la riqueza de su espiritualidad y encontrar en ella las motivaciones más profundas que nos impulsen a trabajar con fe y entusiasmo; a saber cuáles son los valores en los que han de sustentarse nuestro proceder pastoral, marcando los comportamientos y actitudes que nos exige el momento presente; a señalar con precisión las etapas, los tiempos, los responsables, las estructuras, los ambientes y personas que entrarán en juego para llevarlo a cabo con entusiasmo.

I.- EL PROYECTO

1. Naturaleza

Con el PGP 2031+2033 los obispos de México, iluminados por la gracia de Dios y tratando de discernir los grandes desafíos de esta nueva época, después de haber escuchado y recogido el sentir de nuestro pueblo y unido a él, queremos dar respuesta al momento histórico, iniciando este camino de renovación eclesial.

Fundamentados en nuestra responsabilidad magisterial de acompañar y orientar al rebaño a nosotros confiado, expresamos con claridad que se trata de un documento inspirador,

subsidiario, referencial y programático para toda la Iglesia en México, que ha de acogerse con fe y responsabilidad en todos los niveles, estructuras, personas y métodos de trabajo en la evangelización.

2. En la misión permanente de la Iglesia

En este momento histórico queremos impulsar una primavera en la evangelización integral de nuestro país que asuma y acompañe a las personas, fenómenos y tendencias de esta nueva época con la luz de Cristo Redentor y la fortaleza del amor maternal de María de Guadalupe.

3. La Iglesia que Dios quiere, México necesita y los bautizados deseamos en el presente y el futuro próximo

En el año 2033, a los dos mil años de la Redención, la Iglesia en México es una comunidad de creyentes donde:

- Los signos del Reino de Dios son más evidentes en su vida y su misión.
- Los procesos de evangelización se consolidan y existe una Iglesia pueblo mejor evangelizada y comprometida desde su fe con la transformación social de su nación.
- Se percibe, en su trabajo con otros actores sociales, un mayor respeto por la dignidad humana en el país como fruto de la paz y mejores oportunidades de vida para nuestros pueblos.
- Se tiene un rostro laical y un renovado entusiasmo por la evangelización, comprometida con otras instituciones en el bien común.
- Las nuevas generaciones de cristianos han asumido con creatividad y compromiso el anuncio del Evangelio, utilizando las nuevas tecnologías.
- La celebración de los 500 años del Acontecimiento Guadalupano y los 2000 años de la Redención han sido un momento de gracia para una Iglesia evangelizada, misericordiosa y misionera en México.

4. Con estos ejes fundamentales en su espiritualidad:

- **La fuerza transformadora del Reino de Dios:** Es la pequeña semilla de mostaza, es el trigo y la cizaña, es el tesoro escondido, es el Rey que se va de viaje dejando los talentos a sus administradores...
- **El valor sagrado de la vida del hermano:** Una imagen que reconozca en todo hombre y mujer la bondad original con la que fuimos creados, en libertad y para el bien, pero también nuestro ser fracturado interiormente.

- **Nuestra confianza plena en Jesucristo y la creatividad pastoral de nuestra Iglesia.** Entonces Jesús les dijo: "Por eso todo escriba que se ha convertido en un discípulo del reino de los cielos es semejante al dueño de casa que saca de su tesoro cosas nuevas y cosas viejas" (Mt 13,52).
- **Jesús que se hace compañero de camino para iluminar con su palabra y alentar con su presencia las nuevas realidades del mundo:** "¿Eres tú el único residente en Jerusalén que no sabe las cosas que estos días han pasado en ella?" (Lc 24, 7).
- **La alegría de sabernos privilegiadamente amados por Santa María de Guadalupe y, junto a ella, reconstruir nuestra ‘casita’:** “No estoy yo aquí que soy tu madre...” (MP)
- **La Iglesia en misión permanente que sale en busca de los abandonados en el camino:** “Anda y haz tu lo mismo” (Lc 10, 37).
- **El gusto espiritual de ser pueblo:** “La misión es una pasión por Jesús, también por su pueblo...” Cfr EG 268-274).
- **La conversión personal y pastoral** como gracia, fruto y expresión de la comunión con Dios, la misión de la Iglesia y la pasión por el hombre herido en el camino de la vida: el buen samaritano en el siglo XXI.

5. Y estos valores a privilegiar

- Volver al evangelio como referencia original de nuestra vida cristiana y la razón de ser de la pastoral de la Iglesia.
- El servicio como signo esencial en nuestra misión.
- Humildad y valentía en el servicio profético de la Iglesia en la proclamación de la verdad del evangelio.
- El discernimiento comunitario como camino continuo ante las nuevas realidades que el mundo vive para una acción pastoral más eficaz ante los fenómenos y tendencias de esta nueva época.
- Un corazón y una actitud misericordiosa frente a los descartados del mundo.
- Sinodalidad, colegialidad y comunión para una acción conjunta, articulada y eficaz de la pastoral.

6. Objetivo general

Anunciar y dar testimonio con alegría del amor misericordioso del Padre, manifestado en su Hijo Redentor a través de su Santo Espíritu, para experimentar vivamente la presencia de su Reino ante los desafíos de esta nueva época en nuestro pueblo de México bajo el auxilio y la mirada amorosa de Santa María de Guadalupe.

II.- PUEBLO DE DIOS EN MARCHA

1. Opciones pastorales

- Opción por una Iglesia que anuncia y construye la dignidad humana.
- Opción por una Iglesia comprometida con la paz y las causas sociales.
- Opción por una Iglesia Pueblo.
- Opción por una Iglesia misionera y evangelizadora
- Opción por una Iglesia compasiva y testigo de la Redención
- Opción por Iglesia que comparte con adolescentes jóvenes la tarea de construir un país lleno de esperanza, alegría y vida plena.

2. Criterios generales

- Que el sentido espiritual esté presente en todas sus fases que ponga de manifiesto la presencia transformadora del Reino de Dios.
- Que sea un documento referencial y dinamizador de los planes de todas las instancias eclesiales.
- Que en las diferencias y diversidad unifique el trabajo pastoral de la Iglesia en México.
- Que sea un proyecto que sea conocido, reflexionado, enriquecido e instrumentado desde la base de nuestra Iglesia Católica.
- Que los obispos sean los principales promotores y responsables del seguimiento y evaluación del PGP.

3. Plan de acción

3.1 Difusión y conocimiento del PGP

- A. Integración de un equipo nacional de comunicación, reflexión teológico-pastoral, diseño, difusión, ejecución y seguimiento del PGP.
- B. Elaboración de una estrategia para darlo a conocer de manera amplia y masiva de tal manera que todos los agentes de pastoral lo conozcan y lo tengan como herramienta de trabajo.
- C. Promoción para el conocimiento y estudio del mismo. (Elementos didácticos, foros, sesiones de reflexión en provincias, diócesis y grupos específicos, etc.).
- D. Disponer de herramientas y apoyos en las Provincias y Diócesis para la integración del PGP en sus planes pastorales.
- E. Acompañar y verificar el cumplimiento de las metas propuestas en su implementación.

3.2 Implementación

Por etapas:

Primera etapa 2019-2020:

Recepción del documento, proceso de estudio, reflexión, apropiación y proyección de sus elementos en las diversas instancias y niveles de Iglesia. Las Comisiones y Dimensiones podrán durante el presente año ir haciendo la recepción del documento para presentar sus programas al final de 2019.

Segunda Etapa 2020-2024:

Fortalecimiento, iluminación e implementación del PGP a los planes diocesanos con trabajos preparatorios a nivel Provincial para la celebración de su Sínodo Provincial.

Tercera Etapa 2025-2028:

Inicia con la celebración del Sínodo Provincial para que durante esta etapa se puedan estructurar los trabajos provinciales y preparar los trabajos para el Sínodo de la Iglesia Mexicana.

Cuarta Etapa 2029-2033:

Celebración de un Sínodo en la Iglesia de México como agradecimiento al Padre de su Hijo Redentor y la presencia de Nuestra Madre de Guadalupe en nuestro Pueblo, consolidando los trabajos entre las diversas diócesis y provincias de nuestro país, para que por medio de su Espíritu Divino se proyecte una evangelización renovada en los siguientes años.

2032 Realización del Sínodo de la Iglesia Mexicana como celebración de los 500 Años de la Celebración de las Apariciones de Santa María de Guadalupe y los 2000 Años de la Redención.

Por opciones pastorales:

Opción por una Iglesia comprometida con la paz y las causas sociales: 2020-2021. Comisión Episcopal de Pastoral Social y sus Dimensiones de Justicia, Paz Y Reconciliación, Fe y Política.

Opción por una Iglesia que anuncia la (vida) y construye la dignidad humana: 2022-2023.

Dimensión Episcopal de Vida y Dimensión Episcopal de Familia.

Opción por una Iglesia que comparte con los adolescentes y jóvenes la tarea de hacer un país lleno de esperanza, alegría y vida plena: 2024-2025. Dimensión Episcopal de Jóvenes y Adolescentes y Dimensión Episcopal para la Pastoral Vocacional.

Opción por una Iglesia pueblo (bautismal con rostro laical): 2026-2027.

Dimensión Episcopal de Laicos.

Opción por una Iglesia Misionera y Evangelizadora: 2028-2029. Comisión Episcopal para la Pastoral Profética con todas sus dimensiones.

Opción por una Iglesia compasiva y testigo de la redención. (un corazón misericordioso) Dimensión de Pastoral Social Cáritas.

3.3 Responsables y co-responsables.

- Todos los Obispos y el Consejo de Presidencia de la Conferencia Episcopal de manera inmediata, son los primeros y principales responsables de la implementación, seguimiento y evaluación del PGP en los diversos niveles de iglesia.
- Las Comisiones y Dimensiones Episcopales como órganos inmediatos y colaboradores adjuntos de la CEM, son responsables directos de apoyar a las Provincias, según su propia naturaleza, y de realizar sus planes en conformidad con el PGP.
- Los Vicarios Episcopales de Pastoral por el papel fundamental que desempeñan en los procesos pastorales de sus iglesias particulares, tienen una delicada responsabilidad en el desarrollo y ejecución del PGP.
- Todos los sacerdotes como colaboradores directos en el trabajo pastoral de los obispos, religiosos y religiosas, laicos comprometidos, así como todo el Pueblo de Dios están comprometidos a permanecer en comunión de fe y de trabajo apostólico con sus pastores.

3.4. Recursos humanos, estructurales y económicos

- Obispos y Consejo de Presidencia de la CEM.
- Secretarios Ejecutivos Episcopales de Comisiones y Dimensiones.
- Vicarios Episcopales de Pastoral de las Diócesis, presbíteros y diáconos.
- Institutos Religiosos, Grupos Apostólicos y Movimientos Laicales
- Casa Lago y Casa de SEGECEM.
- Casas de Pastoral en las diversas diócesis.
- Estructuras Financiera de la CEM, de las Provincias Eclesiásticas y de las Diócesis.

3.5 Seguimiento

- A. Es necesario que durante todo el proyecto exista permanentemente un Equipo Ejecutivo y de Acompañamiento del PGP, que serán los responsables de establecer su proyección, evaluación y pasos a dar, conformado por: Un miembro del Consejo de Presidencia de la CEM como responsable directo; tres obispos que sean nombrados expresamente para servir de conexión directa con los obispos; un representante de las Comisiones Episcopales de Pastoral y otro de los Vicarios Episcopales de Pastoral; un equipo de expertos conformado por tres elementos que apoyen e impulsen el trabajo de este equipo.
- B. Se integrará un equipo de comunicación como elemento fundamental de este proceso, para que constantemente esté informando todo lo que se realiza, captando y compartiendo las diversas experiencias de las diócesis, difundiendo el material que se produzca, creando material didáctico y animando constantemente el caminar de esta experiencia. Este sería inclusive el primer paso para dar inicio a los trabajos de implementación.
- C. Las Comisiones y Dimensiones Episcopales de Pastoral tendrán el año 2019 para la recepción del Documento y poder presentar sus planes de trabajo a partir del mismo, teniendo ya como base el PGP.
- D. Se realizarán tres grandes momentos de evaluación/ proyección de manera cuantitativa y cualitativamente, los avances logrados y las dificultades encontradas en el camino. Esto ayudará a valorar, enriquecer, corregir, etc. nuestro proceso, señalando como fechas el final de cada etapa señalada: 2024 – 2028 – 2032.
- E. Las Diócesis y las Provincias Eclesiásticas, respetando siempre su autonomía y sus procesos, tendrán que presentar sus planes, avances y resultados como señal de comunión y compromiso eclesial.

ORACIÓN

Padre bondadoso, que en tu Hijo Jesucristo Redentor del Mundo y por medio de la fuerza de tu Santo Espíritu, has mostrado al mundo tu proyecto salvador, concede a este Pueblo tuyo, a quién has puesto bajo la amorosa mirada de Santa María de Guadalupe, emprender su camino de fe con un renovado entusiasmo y una sólida esperanza.

En estos momentos de nuestra vida, descubrimos la luz gloriosa de Jesucristo Redentor y experimentamos el amor maternal de nuestra Morenita de Guadalupe. Concede a nuestra Iglesia en México acoger con fe esta intuición divina que ha nacido de tu corazón, para que juntos podamos avanzar por los caminos de tu Reino con una nueva luz.

Amén.